

CJ 112 07

Pereira, 1 de diciembre de 2009.

Señores

Laboratorio de Genética Médica
Laboratorio de Metrología de Variables Eléctricas
Laboratorio de Metrología Dimensional
Laboratorio de Pruebas y Ensayos de Equipos de Aire Acondicionado
Organismo Certificador de Productos
Organismo Certificador de Sistemas de Gestión de la Calidad
UTP

Asunto: solicitud concepto jurídico. (112000-0510)

Cordial saludo,

Conforme a su solicitud, me permito manifestarle que la transición al ONAC puede presentar algunas molestias en aplicación del Decreto 4738 de 2008 y el proyecto de Decreto, a efecto de cumplir con la acreditación de organismos de certificación e inspección y laboratorios de pruebas y ensayos y metrología, esos inconvenientes deberán ser objeto de análisis y críticas al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Pero por otro lado es necesario advertir que los actos administrativos anteriores se presumen legales y que eventualmente podrían ser demandados, pero mientras eso no pase a ellos deberá dársele aplicación estricta. El proyecto de Decreto motivo de conflicto puede llegar a afectar en alguna medida los entes acreditados, pero por ahora, es solo eso, un mero proyecto, por lo que por el momento no puede ser objeto de acciones en su contra.

Atentamente,

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario General